



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	JOSE RUBÉN GOMEZ GONZALEZ	II.3.-ORIGEN	México	Morelos
II.2.-CARGO	JEFE DE DEPARTAMENTO	II.4.-RFC	GOGR701213RW8	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO			
					DIVISA		PAQUETE			
Zacualpan	Morelos	03/06/2025	03/06/2025	0	1	MXN	625.00	312.50	100%	312.50
			TOTAL DÍAS:	0	1					
								EUROS	0.00	
								DOLARES	0.00	
								PESOS	312.50	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Jose Antonio Castro Martinez
Encargado de despacho en el
estado de Morelos

REVISO

Jose Antonio Castro Martinez
Encargado de despacho en el estado
de Morelos

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JOSE RUBÉN GOMEZ GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO



INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 03 de junio del 2025	
JEFE INMEDIATO:	Lic. Carlos Rivera Márquez		
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/518/2025	
DELEGACIÓN	Morelos		
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	DE	Subdelegación de Recursos Naturales	
COMISIONADO:	JOSÉ RUBEN	GÓMEZ	GONZALEZ
PERIODO:	Del 03 de junio 2025		
LUGAR	COMUNIDAD DE ZACUALPAN DE AMILPAS; MUNICIPIO DE ZACUALPAN DE AMILPAS, MORELOS.		
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar taller de fortalecimiento Interinstitucional en materia Ambiental en el municipio de Zacualpan de Amilpas, Morelos, así como recorrido de vigilancia en materia forestal y en las demás poblaciones, zonas rurales, caminos, brechas, calles, y carreteras de dicho municipio.			
SÍNTESIS: Se llevó a cabo el evento con la participación de más de 30 personas entre ellos personal del sector ambiental, SEMARNAT, PROFEPA, CONAGUA, CONAFOR Y SDS, todas las instituciones presentaron todas las actividades que realizan de acuerdo a sus facultades en el ámbito ambiental, las cuales están relacionadas con atribuciones del municipio.			
CONCLUSIÓN: El taller de fortalecimiento interinstitucional en Materia Ambiental en Zacualpan de Amilpas, Morelos, fue un evento exitoso que logró congrega a más de 30 participantes, y diversas instituciones gubernamentales. Este espacio permitió un diálogo constructivo y la articulación de esfuerzos entre los diferentes actores involucrados en la gestión ambiental. Se evidenció la importancia de la colaboración interinstitucional para abordar los desafíos ambientales y forestales en la región, así como la necesidad de continuar fortaleciendo las capacidades locales en estas materias.			
RESULTADOS OBTENIDOS: Participación activa de los integrantes del municipio y funcionarios de instituciones ambientales como SEMARNAT, PROFEPA, CONAGUA, CONAFOR y SDS. logrando presentación de las actividades gubernamentales, fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y la sensibilización y capacitación de los participantes.			
CONTRIBUCIÓN: El taller contribuyó significativamente al fortalecimiento de las capacidades locales en materia ambiental y forestal, promoviendo la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones. Además, se establecieron bases para futuras acciones conjuntas que permitan mejorar la vigilancia y protección de los recursos naturales en el municipio. y grupos comunitarios también fomentó la conciencia ambiental, lo que es fundamental para garantizar la sostenibilidad a largo plazo. En conjunto, este evento representó un paso importante hacia la gobernanza ambiental efectiva en el Municipio de Jonacatepec.			
ATENTAMENTE		VO. BO.	
Lic. José Ruben Gómez Gonzalez Inspector Federal		Lic. Carlos Rivera Márquez Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			





Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 03 de JUNIO del 2025
CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/518/2025

DELEGACIÓN: Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales Inspección y vigilancia Industrial

COMISIONADO: JOSÉ RUBEN GÓMEZ GONZALEZ

OBJETO DE LA COMISIÓN Llevar taller de fortalecimiento Interinstitucional en materia Ambiental en el municipio de Zacualpan de Amilpas Morelos, así Como recorrido de vigilancia en materia forestal y en las demás poblaciones, zonas rurales, Caminos, brechas, calles, y carreteras de dicho municipio.

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE ZACUALPAN DE AMILPAS; MUNICIPIO DE ZACUALPAN DE AMILPAS MORELOS	03 JUNIO del 2025	03 JUNIO del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			
		COMBUSTIBLE:		

SOLICITA
JOSÉ RUBEN GÓMEZ GONZALEZ
INSPECTOR FEDERAL.

AUTORIZA
Lic. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ.

LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ, SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES, DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO SPC/125/25-TEM DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO Y POR LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 34 DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 5, FRACCIÓN I, INCISO B; 6 Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; ASÍ COMO 346 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EL 22 DE FEBRERO DE 2024 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.



2025
Año de
La Mujer
Indígena